



## SESIÓN DE DIRECTORIO

### **Acta N° 10/2019**

Fecha: Montevideo, 3 de octubre de 2019

Lugar: Sede de INUMET; Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.

Hora de inicio: 12:30 hs.

### **PRESENTES:**

POR EL DIRECTORIO: Presidenta, Dra. Madeleine Renom y Vicepresidente, Sr. Gabriel Aintablian.

SECRETARÍA: Secretaria General, Dra. Natalia Guasco y Secretario de Directorio, Sr. Mauricio Cendal.

### **CONSIDERAN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 09/2019 de 8 de agosto de 2019.
- 2) Aprobar el presente Orden del Día.

### **ASUNTOS A CONSIDERAR**

- 3) **(Exp. 2018-32-1-0000609)** Trámite para la contratación de extranjeros (artículo 208 de la Ley N° 19.535 de 03 de octubre de 2017). Proyecto de contrato temporal de derecho público y Guía de trámite para extranjeros.
- 4) **(Exp. 2019-32-1-0000619)** Resolución de DINACIA N° 169/2019 referente a la elaboración y aplicación de una política de instrucción para el personal de los proveedores de servicios de navegación aérea.
- 5) **(Exp. 2019-32-1-0001012)** Solicitud del funcionario Diego Tellechea referente a la modificación en su carga horaria presupuestal. Opción aprobada mediante R/D N° 8/2019 de 23 de enero de 2019.
- 6) **(Exp. 2019-32-1-0001100)** Denuncia presentada por la Jefa (i) del Departamento de Meteorología Aeronáutica respecto de la ocurrencia de hechos de apariencia delictiva dentro de esa unidad organizativa.
- 7) **(Exp. 2019-32-1-0000893)** Solicitud de traslado presentada por el funcionario Rodrigo García, desde la Estación Meteorológica de Laguna del Sauce a la Estación Meteorológica de Melilla.
- 8) **(Exp. 2019-32-1-0000960)** Propuesta de Pliego Particular de Condiciones para disponer el llamado a Licitación Abreviada con destino a la contratación de un servicio técnico de informática.



**9) (Exp. 2019-32-1-0000555)** Propuesta de Pliego Particular de Condiciones para disponer el llamado a Licitación Abreviada con destino a la adquisición de equipamiento informático.

**10) (Exp. 2019-32-1-0001106)** Subrogaciones en Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos, División Monitoreo en Superficie.

**11) (Exp. 2019-32-1-0001128)** Subrogaciones en Área de Administración.

**12) (Exp. N/A)** Observaciones efectuadas por parte del Cr. Delegado del TCR ante INUMET, respecto de los siguientes procedimientos de compra directa:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	CONCEPTO
SAC SERVICIOS	21.629160.0017	\$ 271.000	Reparaciones edilicias, acondicionamiento oficinas 2do piso.
ALPICHIA S.A	21.794190.0018	\$ 89.705	Aberturas varias.
ALEJANDRO PEREIRA (IMEL MULTISERVICE)	21.700264.0012	\$ 472.140	Instalaciones eléctricas.
DAMIÁN POGGIO	21.389590.0011	\$ 64.500	Reparaciones en oficina DVCCA y DCPS.

**13) (Exp. 2019-32-1-0001083)** Propuesta de Pliego Particular de Condiciones para disponer el llamado a licitación abreviada con destino a la adquisición de materiales y útiles de oficina.

**14) (Exp. 2019-32-1-0000809)** Petición incoada por la funcionaria Blanca Giménez con relación a la liquidación y posterior pago de diferencias salariales por cumplimiento de funciones de mayor responsabilidad entre el 03 de noviembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2010.

**15) (Exp. 2019-32-1-0000355)** Recursos de revocación y jerárquico en subsidio presentados por la funcionaria Beatriz Pais contra su liquidación salarial del mes de diciembre de 2018.

**16) (Exp. 2019-32-1-0000353)** Recursos de revocación y jerárquico en subsidio presentados por la funcionaria Blanca Giménez contra su liquidación salarial del mes de diciembre de 2018.

**17) (Exp. 2019-32-1-0000352)** Recursos de revocación y jerárquico en subsidio presentados por el funcionario Pablo Leites contra su liquidación salarial del mes de diciembre de 2018.



- 18) (Exp. 2019-32-1-0000354)** Recursos de revocación y jerárquico en subsidio presentados por el funcionario Milton Méndez contra su liquidación salarial del mes de diciembre de 2018.
- 19) (Exp. N/A)** Situación funcional del Sr. Gabriel Fernández, quien se desempeña como chófer mediante la modalidad de contrato a término.
- 20) (Exp. 2019-32-1-0001074)** Vencimiento contractual del Asesor de Directorio, Dr. Alfredo Abulafia, a partir del 1º de octubre de 2019.
- 21) (Exp. 2019-32-1-0000359)** Recursos de revocación y jerárquico en subsidio presentados por la funcionaria Doris Fabrasil contra su liquidación salarial del mes de diciembre de 2018.
- 22) (Exp. 2019-32-1-0001014)** Evaluación de desempeño de la funcionaria Gianina Giacosa.
- 23) (Exp. 2019-32-1-0000675)** Ampliación de informe de actuación en el Departamento de Meteorología Aeronáutica.
- 24) (Exp. 2017-32-1-0000105)** Resultancias del recurso de anulación ante el Poder Ejecutivo interpuesto por la funcionaria Jessica Barreiro contra la R/D N° 83/2017 de 26 de abril de 2017.
- 25) (Exp. N/A) Tomar conocimiento y aprobar las R/P N° 72 a 79/2019.**

RP N°	Fecha	Asunto
<b><u>72/2019</u></b>	<b>14 de agosto</b>	Cometer la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la "Adquisición de equipamiento informático".
<b><u>73/2019</u></b>	<b>26 de agosto</b>	Conformar un Grupo de Trabajo a efectos de realizar un análisis interdisciplinario sobre la posible aplicación de las previsiones a las que hace referencia el Decreto N° 44/2019.
<b><u>74/2019</u></b>	<b>29 de agosto</b>	Conceder prórroga solicitud de acceso a la información presentada por ATMN.
<b><u>75/2019</u></b>	<b>2 de setiembre</b>	Subrogaciones AMASR julio 2019.
<b><u>76/2019</u></b>	<b>2 de setiembre</b>	Designar en comisión de servicio a la funcionaria contratada a término Lic. Matilde Ungerovich a efectos de su participación en el Seminario denominado "Instrumentos y metodologías para un observatorio del clima y su impacto en la salud humana" que será dictado en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), durante el periodo comprendido entre el 09 y el 13 de setiembre de 2019.



**77/2019 9 de setiembre** Cometer la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la "Adquisición de equipamiento de oficina y electrodomésticos varios".

**78/2019 10 de setiembre** Dejar sin efecto la R/P N° 64/2019.

**79/2019 11 de setiembre** Modificar el punto 2.1.2 y dejar sin efecto el punto 2.1.2.1 del procedimiento de formulación de las guardias en las Estaciones Meteorológicas.

**26) (Exp. N/A) Tomar conocimiento y aprobar las R SEC GRAL N° 15 a 18/2019.**

<b>R SEC GRAL N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Asunto</b>
<b><u>15/2019</u></b>	<b>19 de agosto</b>	Modificación del periodo de la subrogación a la que refiere la R SEC GRAL N° 14/2019 de 2 de agosto de 2019.
<b><u>16/2019</u></b>	<b>23 de agosto</b>	Subrogaciones Área de Administración, julio 2019.
<b><u>17/2019</u></b>	<b>26 de agosto</b>	Adjudicar la Licitación Abreviada N° 7/2019 cuyo objeto es la "Adquisición de insumos de limpieza".
<b><u>18/2019</u></b>	<b>10 de setiembre</b>	Aprobar Guías de trámite jubilatorio y alta y baja de funcionarios.

**SE RESUELVE:**

Punto 1 del OD: Aprobar el Acta N° 09/2019 de 8 de agosto de 2019.

Punto 2 del OD: Aprobar el presente Orden del Día.

Punto 3 del OD: CONTRATAR al Dr. (PhD) Fernando Arizmendi CI N° 5.980.986-3, de nacionalidad argentina, al amparo de lo dispuesto por el artículo 208 de la Ley N° 19.535 de 25 de setiembre de 2017, a partir de la fecha de su notificación. La remuneración del contratado se ajustará a la equivalente al Nivel III.a Alta Conducción (Director de Área) – Escalafón P/C (Profesional/Científico) de la Escala Salarial aprobada mediante Decreto N° 270/018 de 27 de agosto de 2018. PRORROGAR en lo pertinente su vínculo actual en calidad de Asesor de Directorio hasta la suscripción del contrato gestionado.



El contratado no recibirá retribución adicional alguna, en efectivo ni en especie, tales como horas extras, compensaciones, productividad, participación en utilidades o fondos de participación, de conformidad a lo establecido en la normativa en que se funda la presente contratación.

APROBAR el proyecto de contrato temporal de derecho público que luce adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución.

La contratación gestionada operará ad referendum del pronunciamiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil, oficiándose.

NOTIFÍQUESE al interesado.

PASE al Área de Administración, para remitir por su orden a División Gestión Humana y a la División Financiero Contable, para conocimiento y demás efectos que correspondan.

**Resolución aprobada con el N° 71/2019 – Exp. 2018-32-01-0000609.**

Punto 4 del OD: Se mantiene en el Orden del Día.

Punto 5 del OD: DETERMINAR que el funcionario Diego Tellechea CI N° 4.075.674-8 pasará a desempeñarse en el régimen horario establecido en ocasión de la aprobación de la Reestructura Organizativa y de puestos de trabajo (artículo 4° del Decreto N° 270/018), a partir del 1° de setiembre de 2019. A tales efectos, luce su conformidad en el folio 2 del expediente de referencia.

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica, a la Unidad de Coordinación de las Secretarías de Áreas Técnicas y al Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos – División Monitoreo en Superficie.

PASE al Área de Administración - División Gestión Humana, para la notificación del interesado y a efectos de realizar los ajustes salariales correspondientes.

**Resolución aprobada con el N° 72/2019 – Exp. 2019-32-1-0001012.**

Punto 6 del OD: DISPONER la instrucción de una investigación administrativa en relación a los hechos denunciados por parte de la Jefa (i) del Departamento de Meteorología Aeronáutica



mediante correo electrónico de fecha 05 de setiembre del corriente.

DESIGNAR al Dr. Alfredo Abulafia como Instructor del procedimiento, cometiéndole elevar el informe correspondiente.

NOTIFÍQUESE al Instructor.

**Resolución aprobada con el N° 73/2019 – Exp. 2019-32-1-0001100.**

Punto 7 del OD: APROBAR el traslado gestionado por el funcionario Rodrigo García con destino a la Estación Meteorológica de Melilla, por un plazo inicial de 12 meses contados a partir del próximo 1º de noviembre del corriente y sujeto a los términos que surgen del CONSIDERANDO.

DETERMINAR que a efectos de la oportuna consideración de lo expuesto por el Director (i) de AMASR en folio 8 respecto de la posibilidad de ejecutar otro traslado en paralelo, será necesaria su tramitación en pieza separada y la constancia de conformidad del funcionario Carro.

NOTIFÍQUESE al funcionario.

PASE a la Gerencia Técnica, para conocimiento de las dependencias involucradas y demás efectos.

COMUNÍQUESE al Área de Administración, para su remisión a la División Gestión Humana.

**Resolución aprobada con el N° 74/2019 – Exp. 2019-32-1-0000893.**

Punto 8 del OD: COMETER la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la "Contratación de un servicio técnico de informática", integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios Juanita Machín, Pablo Rodríguez, Matías Méndez y Juan José Sierra.

APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares que luce en el expediente de referencia, y forma parte de la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

PASE al Área de Administración, Departamento de Compras, a los efectos que correspondan.



**Resolución aprobada con el N° 75/2019 – Exp. 2019-32-1-0000960.**

Punto 9 del OD: COMETER la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la “Adquisición de equipamiento informático”, integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios Pablo Rodríguez, Matías Méndez, Juan Sierra y Virginia Cabrera.

APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares que luce en el expediente de referencia, y forma parte de la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

PASE al Área de Administración, Departamento de Compras, a los efectos que correspondan.

**Resolución aprobada con el N° 76/2019 – Exp. 2019-32-1-0000555.**

Punto 10 del OD: RECONOCER las subrogaciones cumplidas por las funcionarias Noelia Langorte, Ana Avelino y Stellamar Igarzabal quienes se desempeñaron en como Jefas (i) de las Estaciones Meteorológicas de Paso de los Toros, Colonia y Salto respectivamente, por los períodos detallados en el folio 3.

NOTIFÍQUESE a las funcionarias.

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica y siga al Área de Administración, División Gestión Humana, para realizar los ajustes salariales que pudieren corresponder.

**Resolución aprobada con el N° 77/2019 – Exp. 2019-32-1-0001106.**

RECONOCER la subrogación cumplida por la funcionaria Nancy Bianqui en calidad de Directora (i) de la División Monitoreo en Superficie durante el periodo comprendido entre el 12 y el 22 de setiembre del corriente.

NOTIFÍQUESE a la funcionaria.

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica y siga al Área de Administración, División Gestión Humana, para realizar los ajustes salariales que pudieren corresponder.

**Resolución aprobada con el N° 78/2019 – Exp. 2019-32-1-0001106.**



Punto 11 del OD: RECONOCER la subrogación cumplida por la funcionaria Daniela Perera en la Jefatura (i) del Departamento de Tesorería, durante el periodo comprendido entre el 16 y el 20 de setiembre de 2019.

RECONOCER la subrogación cumplida por la funcionaria Rafaela Fielitz en la Jefatura (i) del Departamento de Administración Documental, durante el periodo comprendido entre el 23 y el 27 de setiembre de 2019.

RECONOCER la subrogación cumplida por el funcionario Facundo Otte en la Dirección (i) de la División Financiero Contable, durante el periodo comprendido entre el 7 y el 22 de setiembre de 2019.

NOTIFÍQUESE a los funcionarios.

PASE al Área de Administración, División Gestión Humana, para realizar los ajustes salariales que pudieren corresponder.

**Resolución aprobada con el N° 79/2019 – Exp. 2019-32-1-0001128.**

Punto 12 del OD: REITERAR ante el Contador Delegado del TCR ante el INUMET los gastos referidos en el VISTO de la presente Resolución y que totalizan \$ 897.345 (pesos uruguayos ochocientos noventa y siete mil trescientos cuarenta y cinco) IVA incluido.

PASE al Área de Administración, para la prosecución del trámite correspondiente.

**Resolución aprobada con el N° 80/2019 – Exp. N/A.**

Punto 13 del OD: COMETER la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la "Adquisición de materiales y útiles para oficina", integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con las funcionarias Sylvia Fagúndez, Daniela Perera, Juanita Machín y Jessica Barreiro.

APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares que luce en el expediente de referencia, y forma parte de la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

PASE al Área de Administración, Departamento de Compras, a los efectos que correspondan.



**Resolución aprobada con el N° 81/2019 – Exp. 2019-32-1-0001083.**

Punto 14 del OD: NO HACER LUGAR a lo peticionado por la funcionaria Blanca Giménez con relación a la liquidación y posterior pago de diferencias salariales por cumplimiento de funciones de mayor responsabilidad entre el 03 de noviembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2010.

NOTIFÍQUESE a la funcionaria. Cumplido, archívese.

**Resolución aprobada con el N° 82/2019 – Exp. 2019-32-1-0000809.**

Punto 15 del OD: NO HACER LUGAR al recurso de revocación interpuesto por la funcionaria Beatriz Pais contra la liquidación de su salario correspondiente al mes de diciembre de 2018, en ocasión de la aplicación de la escala salarial aprobada mediante el Decreto N° 270/018 de fecha 27 de agosto de 2018.

FRANQUEAR el recurso de anulación ante Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

PASE al Área de Administración, Departamento de Administración Documental a efectos de proceder a la notificación de la recurrente al domicilio constituido en autos.

REMITIR Oficio al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a efectos de dar cumplimiento al numeral 2 de la parte resolutive de esta Resolución, debiéndose agregar la totalidad de los antecedentes relacionados.

**Resolución aprobada con el N° 83/2019 – Exp. 2019-32-1-0000355.**

Punto 16 del OD: NO HACER LUGAR al recurso de revocación interpuesto por la funcionaria Blanca Giménez contra la liquidación de su salario correspondiente al mes de diciembre de 2018, en ocasión de la aplicación de la escala salarial aprobada mediante el Decreto N° 270/018 de fecha 27 de agosto de 2018.

FRANQUEAR el recurso de anulación ante Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.



PASE al Área de Administración, Departamento de Administración Documental a efectos de proceder a la notificación de la recurrente al domicilio constituido en autos. REMITIR Oficio al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a efectos de dar cumplimiento al numeral 2 de la parte resolutive de esta Resolución, debiéndose agregar la totalidad de los antecedentes relacionados.

**Resolución aprobada con el N° 84/2019 – Exp. 2019-32-1-0000353.**

Punto 17 del OD: NO HACER LUGAR al recurso de revocación interpuesto por el funcionario Pablo Leites contra la liquidación de su salario correspondiente al mes de diciembre de 2018, en ocasión de la aplicación de la escala salarial aprobada mediante el Decreto N° 270/018 de fecha 27 de agosto de 2018.

FRANQUEAR el recurso de anulación ante Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

PASE al Área de Administración, Departamento de Administración Documental a efectos de proceder a la notificación del recurrente al domicilio constituido en autos.

REMITIR Oficio al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a efectos de dar cumplimiento al numeral 2 de la parte resolutive de esta Resolución, debiéndose agregar la totalidad de los antecedentes relacionados.

**Resolución aprobada con el N° 85/2019 – Exp. 2019-32-1-0000352.**

Punto 18 del OD: NO HACER LUGAR al recurso de revocación interpuesto por el funcionario Milton Méndez contra la liquidación de su salario correspondiente al mes de diciembre de 2018, en ocasión de la aplicación de la escala salarial aprobada mediante el Decreto N° 270/018 de fecha 27 de agosto de 2018.

FRANQUEAR el recurso de anulación ante Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

PASE al Área de Administración, Departamento de Administración Documental a efectos de proceder a la notificación del recurrente al domicilio constituido en autos.



REMITIR Oficio al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a efectos de dar cumplimiento al numeral 2 de la parte resolutive de esta Resolución, debiéndose agregar la totalidad de los antecedentes relacionados.

**Resolución aprobada con el N° 86/2019 – Exp. 2019-32-1-0000354.**

Punto 19 del OD: DETERMINAR que la remuneración base del funcionario Gabriel Fernández, quien presta funciones como chófer en la Institución, se ajustará a la que corresponde al Escalafón S/O Grado I de la escala salarial aprobada mediante Decreto N° 270/018 de 27 de agosto de 2018, la cual a valores de enero/2019 asciende a \$ 38.069,75 (pesos uruguayos treinta y ocho mil sesenta y nueve con 75/100) nominales, de forma retroactiva al 9 de julio de 2019.

NOTIFÍQUESE al interesado.

PASE al Área de Administración, División Gestión Humana para efectuar los ajustes salariales que pudieren corresponder.

**Resolución aprobada con el N° 87/2019 – Exp. N/A.**

Punto 20 del OD: PRORROGAR la contratación del Asesor Jurídico, Dr. Alfredo Abulafia CI N° 4.276.926-2 a partir del 1° de octubre próximo y hasta el 29 de febrero de 2020, disponiendo asimismo que el contrato será rescindido inmediatamente en caso de que previamente cese en sus funciones el actual Directorio.

NOTIFÍQUESE al interesado.

PASE al Área de Administración, para su remisión a la División Gestión Humana.

**Resolución aprobada con el N° 88/2019 – Exp. 2019-32-1-0001074.**

Punto 21 del OD: NO HACER LUGAR al recurso de revocación interpuesto por la funcionaria Doris Fabrasil contra la liquidación de su salario correspondiente al mes de diciembre de 2018, en ocasión de la aplicación de la escala salarial aprobada mediante el Decreto N° 270/018 de fecha 27 de agosto de 2018.

FRANQUEAR el recurso de anulación ante Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.



PASE al Área de Administración, Departamento de Administración Documental a efectos de proceder a la notificación de la recurrente al domicilio constituido en autos. REMITIR Oficio al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a efectos de dar cumplimiento al numeral 2 de la parte resolutive de esta Resolución, debiéndose agregar la totalidad de los antecedentes relacionados.

**Resolución aprobada con el N° 89/2019 – Exp. 2019-32-1-0000359.**

Punto 22 del OD: DISPONER la prórroga de la contratación de la Lic. Gianina Giacosa CI N° 4.781.426-4 mediante la modalidad de contrato a término, al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002 por el término de 12 meses contados a partir del vencimiento de su actual vínculo contractual.

COMETER las gestiones pertinentes al Área de Administración, remitiéndose por su orden a la División Gestión Humana para la notificación de la contratada y demás efectos que correspondan.

OFÍCIESE a la Oficina Nacional del Servicio Civil, con la totalidad de los antecedentes agregados.

**Resolución aprobada con el N° 90/2019 – Exp. 2019-32-1-0001014.**

Punto 23 del OD: Sin perjuicio de que el informe presentado por la funcionaria no cumple con lo solicitado por el Directorio en folio 38 (constancia de acta de Sesión N° 9/2019), procédase al archivo de estas actuaciones.

Punto 24 del OD: Tomar conocimiento de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de julio de 2019, mediante la cual se desestimó el recurso de anulación presentado por la funcionaria Jessica Barreiro contra la R/D N° 83/2017 de 26 de abril de 2017. Habiéndose notificado a la recurrente de lo resuelto, archívese oportunamente."

Punto 25 del OD: Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.

Punto 26 del OD: Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.



## **CONSTANCIAS:**

Se toma conocimiento del contenido de la Sentencia de la SCJ N° 1126/2019 de fecha 20 de mayo de 2019 mediante la cual se desestima el recurso de casación interpuesto por la parte actora. A tales efectos, desde el Directorio se desea expresar su total conformidad con la labor de la Asesoría Letrada, durante todo el proceso".

Se toma conocimiento de la suscripción con fecha 25 de setiembre del corriente del contrato de fideicomiso entre Presidencia de la República – Sistema Nacional de Emergencias, el Instituto Uruguayo de Meteorología (en calidad de fideicomitentes) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (fiduciaria) en el marco del Proyecto para la instalación y mantenimiento de radares meteorológicos y demás equipamiento de última generación.

Se toma conocimiento de que se encuentra desarrollándose el Taller Regional sobre WIGOS para la AR III de la Organización Meteorológica Mundial, con la presencia de los puntos focales de los 11 países de Sudamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La implementación de WIGOS es una iniciativa prioritaria de la OMM que se está moviendo hacia el estado operativo en 2020.

Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión.

Por el Directorio:

Gabriel Aintablian  
VICEPRESIDENTE

Dra. Madeleine Renom Molina  
PRESIDENTA

Dra. Natalia Guasco Perrone

**inumet**

Instituto Uruguayo de Meteorología  
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200  
[www.inumet.gub.uy](http://www.inumet.gub.uy)  
Montevideo - Uruguay